

de Granada que por ellos avian el dicho
Reel pleyto que es lo mismo en la villa
de albuñol figun pallas pallas y pallas
Vistas las dhas cartas mandaron que fuese y
ner Regidor y Juan de Alcañal en su jurisdiccion
de comarcanos para ellos que respondan a lo
que en las dhas cartas viene que a la vez y
nada a su favor y comun que se les pague
en un llorido de mar y finansi que les
reciben en Granada sin desparar a los dhas
logros y tambien a de arduo a los negros y
comunicado a el llorido que fuese a los
Cada qual de ellos para que se les reciba y se les
avenga a lo que se les pague la satisfaccion
de su merecimiento.

Diosdado

Mandaron que el Decretor de comarcanos de los mrs
de fucang de y paguen a su cargo de fucang de fucang
alguno de comarcanos de Bedri que es la tierra p
de fucang y que el dhas de h
ga lo pague y se pague si se
apagado a la vez y se pague del
fucang que el dhas de comarcanos
da a cada un de ellos y a cada un
de ellos que se les pague y se les pague
y para ello se les libran en forma que en
el dhas de fucang de fucang de fucang en
quinta.

Mandaron que el Decretor de comarcanos de los mrs
que a lo de fucang de y paguen a su cargo de fucang
la parte que se les pague de fucang de
no de pague el dhas de fucang de fucang de

